ACTA No. 43
JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA
CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO – COCREA

Fecha: 3 de julio de 2024
Lugar: Sala de Juntas, Despacho del Ministro
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previa citación realizada por la Directora General de la Corporación Colombia Crea Talento -CoCrea-, María del Pilar Ordóñez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m), en el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se da inicio a la sesión de Junta Directiva ordinaria No. 43.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Dra. María del Pilar Ordóñez, Directora de CoCrea, en ejercicio de la Secretaría Técnica, anuncia que en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se cuenta con la participación de los siguientes miembros, de manera presencial y virtual, cumpliendo con el quórum para deliberar y decidir, en tanto se cuenta con la presencia de los (7) miembros de Junta, así:

1. MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Juan David Correa
Ministro de las Culturas, los Artes y los Saberes
Asiste presencial

2. MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Jorge Ignacio Zorro
Viceministro de las Artes, y la Economía Cultural y Creativa
Asiste presencial

3. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Camilo Rivera
Viceministro (e) de Desarrollo Empresarial
Asiste virtual

4. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA
Camilo López Arroyave
Responsable de Familias y Personas
Asiste virtual

5. CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
María Paz Gaviria
Gerente de Plataformas Culturales y Comerciales
Asiste Presencial

6. UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
Felipe César Londoño
Vicerrector Académico
Asiste presencial

7. UNIVERSIDAD DEL VALLE
Luz Adriana Agudelo
Coordinadora Extensión y Proyección Social
Asiste virtual

ASISTEN COMO INVITADOS:

- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES:
 - Alberto Sanabria - Asesor del Despacho
 - Kewin Rodríguez - Asesor de Asuntos Internacionales y Cooperación
 - Liliana Bosiga - Asesora del Viceministerio de las Artes y la Economía Cultural y Creativa
- CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO:
 - Mario Suárez – Director Técnico de Proyectos
 - José Campos –Jefe de la Unidad de Estrategia

2. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</u>.

Se procede a dar inicio formal a la sesión de Junta Directiva con la lectura de los temas propuestos en el orden del día, así:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Convocatoria CoCrea
4. Proyectos de Interés Común
5. Ejecución presupuestal
6. Consideraciones y varios

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los miembros.

3. <u>CONVOCATORIA COCREA</u>

La Directora de la Corporación presenta el panorama de la Convocatoria CoCrea y de la Corporación. Resalta los siguientes resultados:

- Convocatoria CoCrea:
 - 2.847 proyectos se han postulado en total ena las convocatorias CoCrea.
 - 1.275 proyectos han sido avalados a la fecha.
 - El 66% de los proyectos de la Convocatoria 2023 se postularon con aportes, a diferencia del 22% de 2022.
 - A la fecha se ha hecho presencia en 26 departamentos del país con proyectos ejecutados y en ejecución.
 - El cupo fiscal aprobado ha tenido un comportamiento ascendente y en 2023 se ha utilizado el 61.22%, es decir, $122 mil millones de pesos.
- Proyectos de Interés Común
 - Los Proyectos de Interés Común (PICs) en los que está participando la Corporación ya en marcha son: Festival Internacional de las Artes Vivas, Centenario publicación La vorágine, Conmemoración Gabo, Convenio Cámara de Comercio de Bogotá.
- Finanzas
 - Se adjunta el estado de ejecución presupuestal a la fecha y se destaca que el recaudo a la fecha es del 50% de lo proyectado para la vigencia, lo que se estima positivo de acuerdo con la estacionalidad que presenta el tema.

3.1. CONVOCATORIA 2023

La Directora presenta los principales resultados de la Convocatoria 2023, entre los que destaca la participación de Antioquia como el departamento con más proyectos ejecutados y en ejecución (27), seguido por Bogotá (22) y Valle del Cauca (8). Menciona que el valor total de los proyectos ejecutados y en ejecución de la presente Convocatoria asciende a $211 mil millones de pesos en comparación de los $136 mil millones de pesos de la Convocatoria del año anterior. La Directora informa que la tasa de aval de la Convocatoria aumentó 9 puntos porcentuales, pasando de 39% a 48% y que a la fecha se han alcanzado 26 departamentos con los proyectos ejecutados y en ejecución.

3.2. CONVOCATORIA 2024

La Directora presenta los resultados preliminares de la Convocatoria 2024: menciona que a la fecha se han postulado 249 proyectos, 100 con aportes y 149 sin aportes, con un valor total de $563 mil millones de pesos. Destaca la participación de Antioquia con 68 proyectos postulados, seguido por Bogotá con 56 y Bolívar con 20 que en esta ocasión supera al Valle del Cauca con 16 postulaciones.

El Viceministro de las Artes y la Economía Cultural y Creativa, Jorge Ignacio Zorro interviene y pregunta por el motivo de la disminución en la participación del Valle del Cauca en la Convocatoria CoCrea. La Directora explica que a diferencia de otras regiones el acercamiento con el empresariado del Valle del Cauca no ha sido tan efectivo, específicamente con Propacífico y con Compromiso Valle en particular. Su instancia homóloga en Antioquia trabaja con CoCrea de manera decidida y ante las cifras departamentales María Paz Gaviria ofrecer apoyo a la Corporación en la gestión ante Compromiso Valle para motivar la participación, la organización y potenciar la Convocatoria CoCrea en el departamento.

4. PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN

En lo que corresponde a este tema, la Directora presenta un cuadro resumen de los Proyectos de Interés Común y las acciones adicionales adelantadas con cada asociado a la fecha.
Respecto a los Proyectos de Interés Común presenta el estado de la ejecución de:

- Festival Internacional de las Artes Vivas - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte de Bogotá.
- Centenario de la publicación de La vorágine - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Convemoración Gabo - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Convenio Cámara de Comercio de Bogotá.

Respecto a las acciones adelantadas con los asociados a la fecha, menciona:

- Apoyo con el empresariado antioqueño para presentar la convocatoria CoCrea 2024 - COMFAMA.
- Propuesta presentada a la Unión Europea - Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- La socialización de la Convocatoria CoCrea 2024 en la Universidad del Valle.
- Articulación con la Universidad del Valle para participar en la COP-16.

La Gerente de Plataformas Culturales y Comerciales de la Cámara de Comercio de Bogotá, María Paz Gaviria, pregunta sobre el objetivo de la participación de CoCrea en la COP-16. La Directora responde que está orientada a socializar el proyecto Ciudadanos del Río: Comunidades Creadoras, por medio de un conversatorio, una muestra de violines caucanos y una exhibición de grima de machete y bordón.

Sobre las propuestas de trabajo futuro la Directora menciona el interés de articular al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad del Valle, en el 1er Foro de Inteligencia Artificial Generativa y Creatividad, iniciativa que en diseño. Menciona también la intención de la Corporación de articularse con COMFAMA para contar con una presencia en Antioquia dada la participación creciente de este departamento en la Convocatoria.

El Viceministro de las Artes y la Economía Cultural y Creativa, Jorge Ignacio Zorro, pregunta si existe algún convenio entre los asociados para la realización del Foro de Inteligencia Artificial Generativa y Creatividad. La Directora responde que a la fecha se ha avanzado de manera separada, por lo que no existe ningún convenio entre asociados.

El Viceministro (e) de Desarrollo Empresarial, Camilo Rivera pregunta por los avances y compromisos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en cuanto al Foro de Inteligencia Artificial Generativa y Creatividad. La Directora responde que la iniciativa fue presentada a la Viceministra Soraya Caro y a su asesora Liliana Ramos, así como a delegados de los patrimonios autónomos asociados al Ministerio. Expresa que a la fecha no existen compromisos económicos del Ministerio para la presente vigencia, aunque sí un acuerdo de apoyo en la gestión de recursos. El Viceministro (e) Camilo Rivera se compromete a analizar el tema.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Directora de la Corporación presenta el resumen del presupuesto aprobado para la presente vigencia, y los valores y porcentajes comprometidos y ejecutados a la fecha. Expresa que el comportamiento de la

ejecución presupuestal es acorde con el momento del año y que a la fecha no se presenta ninguna alerta al respecto.

La Gerente de Plataformas Culturales y Comerciales de la Cámara de Comercio de Bogotá, María Paz Gaviria pregunta si la ejecución de los Proyectos de Interés Común ha dificultado la operación de la Corporación. La Directora responde que para la ejecución de los Proyectos de Interés Común se cuenta con un equipo específico y especializado, el cual se encuentra bajo la dirección de Óscar Medina, Director Corporativo, y Juliana Rubiano, Coordinadora del Festival Internacional de las Artes Vivas, lo que ha permitido realizar la operación de los Proyectos de Interés Común, desde una unidad de negocio nueva, que no ha dificultado la operación general de la Corporación. Advierte que el proyecto de mayor ejecución es el del Centenario de la publicación de La vorágine, cuya dimensión resulta gestionable, y que aún no se han dado altos volúmenes de ejecución de los proyectos Conmemoración Gabo y Festival Internacional de las Artes Vivas.

El Vicerrector Académico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Felipe César Londoño pregunta por el Banco de Aportantes que está diseñando CoCrea y por la fecha prevista para su lanzamiento. La Directora responde que ya se diseñaron los términos por medio de los cuales CoCrea será fideicomitente de la fiducia, vehículo del Banco de Aportantes. Paralelamente se realiza una consultoría para definir el diseño del contenido y la estrategia para su operación. El lanzamiento se planea para noviembre y se espera contar con aportantes involucrados previo a su lanzamiento al público.

6. CONSIDERACIONES Y VARIOS

La Directora presenta su solicitud de vacaciones a partir del 29 de julio de 2024 y hasta el 8 de agosto de 2024. Los asociados aprueban de manera unánime dicha solicitud.

Siendo las 3:00 p.m. y habiendo cumplido con todos los puntos del orden del día, finaliza la sesión.

JUAN DAVID CORREA
Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes
Presidente

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MÉNDEZ
Directora Corporación Colombia Crea Talento
Secretaria Técnica

Anexos: Convocatoria y presentación Junta Directiva 43
Decreto encargo Viceministro de Desarrollo Empresarial - MINCIT
Poder COMFAMA